

CAPACITACION: CALIDAD DEL CREDITO Y EDUCACION FINANCIERA

TIPOS DE CREDITO

CONCEPTOS: La clasificación de los créditos depende de diversos criterios, que permiten su medición de acuerdo a diversas instancias para usos específicos de información, y que además son muy útiles para el usuario en su identificación, así podemos decir que en lo general existen tipos de crédito por:

1. Su actividad económica: Agropecuario, Comercial e Industrial, que llevan una relación con el ciclo macroeconómico del país en las actividades económicas medibles de acuerdo al PIB.
 2. El plazo de recuperación: De corto, mediano y largo plazo.
 3. La garantía otorgada: Quirografario, ABCD, Líquida, Prendario, Hipotecario, Colateral.
 4. El destino: De consumo (ABCD, Auto, Nómina, Personal, Grupal), Microcréditos, Capital de trabajo
- El Acreedor: Bancarios, Intermediación financiera, Departamentales y Aboneros.

Ahora bien, para fines de fomento de los Agronegocios, que es la materia central de FMConsultoria® así como en sus programas de Capacitación, nos enfocaremos al crédito agropecuario y financiamiento rural, ya que se identifican:

- a. Por tipo: Habilitación ó Avío, Refaccionarios, Prendarios, Cuenta Corriente, Crédito Simple, Capital de trabajo permanente, Financiamiento rural.
- b. Por rama:
 - a. Primaria: Agrícolas, Frutícolas, Forestales, Ganaderos, Pesqueros.
 - b. Industria: Agroindustriales, Agromecánicos, Agrobienes.
 - c. Terciaria: Comercio rural, Servicios rurales, Agroturismo.
- c. Por subrama:
 - a. Primaria: Cultivos perennes, Cultivos anuales, Plantaciones perennes, Plantaciones forestales, Píe de cría, Engorda de ganado, Crianza de aves ponedoras, Crianza y reproducción de peces.
 - b. Secundaria: Transformación de productos del campo, Elaboración de jugos, Despepitadora de algodón, Beneficio de Café, Beneficio de madera, Elaboración de sistemas de riego, Producción de quesos, Industria aceite de soya, Deshidratadora de frijol, Producción de bienes agromecánicos.
 - c. Terciaria: Estudios dasonómicos, Acopio y comercialización de granos, Servicios mecánicos rurales, Servicios de restaurante, Apoyo al comercio rural.
- d. Por concepto de inversión (breve descripción): Capital de trabajo para siembra de maíz, SCyR sorgo grano, avena forrajera, avena grano, Producción de alfalfa, manzana, durazno, Adquisición de tractores, rastra, arado, sembradora, sistema de riego, equipo de filtración, maquinaria industrial, Construcción de presones, bodegas, galeras, cobertizos, salas de ordeño, aserraderos, conducción de agua. Capital de trabajo para el comercio rural, producción de remolques, etc...

PARA QUE NOS SIRVE CONOCER LOS TIPOS DE CRÉDITO?:

Para la cultura del crédito y la educación financiera que FM Consultoria® promueve, ya que al cliente tiene la opción de conocer el tipo de crédito que desea solicitar, las condiciones generales de los mismos y los conceptos de inversión en los que puede encajar su proyecto o inversión por realizar.

Esta información dicta la pauta para conocer la tasa de interés a pactarse, el Costo Anual Total, las formas de contratación del crédito seleccionado, la forma y plazo de pago. Todo se desprende de las opciones que se encuentran en el mercado.



FUENTE DE RECURSOS: Las fuentes de recursos de las inversiones tienen tres posibles orígenes: Primero, los recursos propios de las empresas o solicitantes; Segundo el financiamiento y Tercero, los incentivos del Gobierno federal u otras fuentes.

Los recursos propios son aportaciones directas del solicitante, que por lo general se reflejan en los Activos circulantes de sus Estados financieros. Respecto a la fuente de financiamiento, esta proviene al amparo del Sistema Financiero Mexicano siendo la vía de flujo de los recursos económicos de acuerdo a las políticas financieras del Gobierno; y que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público como cabeza de sector y el Banco de México como entidad reguladora, señalan que éstos recursos pueden ser otorgados al público a través de Intermediarios Financieros de Fomento, la Banca de Desarrollo, la Banca Comercial y los Intermediarios Financieros.

La tercera fuente de recursos ó incentivos, provienen de los Gobiernos Federal, Estatal o entidades filantrópicas autorizadas; en los primeros dos casos forma parte del presupuesto de Egresos fiscal en base a las políticas públicas de gasto a inversiones por Ejemplo Programas de Sagarpa, Inaes y Economía entre otros, que por lo general son insuficientes para la demanda y de procesos muy largos que pueden originar cambios operativos.

Para mayor información puede consultar: www.banxico.org.mx, www.fira.gob.mx, www.gob.mx/fnd, www.gob.mx/condusef.

Nuestro siguiente tema será sobre la tasa de interés.

